



Alerta del Secretariado Permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia: detención del abogado José Amalio Graterol en Venezuela

Junio de 2012.

El Secretariado Permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia alerta de la detención en Venezuela del jurista José Amalio Graterol, abogado de la ex jueza María Lourdes Afiuni.

El abogado José Amalio Graterol, ha sido el principal defensor legal de la jueza María Lourdes Afiuni, removida de su cargo luego de 8 años de fungir como Titular del Juzgado 31 de Caracas. La remoción de Afiuni se dio en el año 2009, luego de dictar libertad condicional a un empresario por haberse cumplido los lapsos sin haber recibido condena, en cumplimiento de lo establecido en la ley de Venezuela. Por aplicar la ley la jueza fue removida de su cargo y lleva más de 31 meses recluida sin sentencia firme, en lo que ha sido criticado a nivel mundial como una grave violación a sus derechos humanos.

Diversas organizaciones como Human Rights Watch, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), expertos del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas (ONU), la Conferencia Episcopal de Venezuela, e inclusive intelectuales como Noam Chomsky han solicitado la liberación de la jueza, a la cual se le ha negado la libertad. Si bien, Afiuni fue trasladada de la celda a arresto domiciliario por razones "humanitarias", las acusaciones en su contra no han sido levantadas por parte del gobierno, ni la sentencia judicial ha sido expedida y se le siguen violando sus derechos con tratos denigrantes durante sus chequeos físicos de tratamiento de cáncer.

Con respecto al abogado Graterol, la detención realizada en el Estado Vargas, se ha dado presuntamente por la negativa del jurista de asistir a una audiencia sin la



<http://www.redlad.org/>

presencia de los acusados, el delito ha sido calificado como “obstrucción a la Justicia” y es atribuido días después de la aparición de Graterol en un programa del canal Globovisión, en donde el abogado brindó un análisis de la realidad venezolana en materia de división de poderes, sistema carcelario y judicial venezolano, donde alego grandes irregularidades persistentes en el país tales como hacinamiento carcelario, fuga de reos, juicios sin sentencias o con procesos ilegales y otros problemas de gravedad.

El Secretariado Permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia, plataforma de impulso a la democracia y los derechos humanos, integrada por más de 450 organizaciones. Miembro Oficial del Foro de Sociedad Civil de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Capítulo Regional del Movimiento Mundial por la Democracia (WMD):

- Insta a la sociedad civil venezolana y organizaciones defensoras de los derechos humanos del mundo y el continente a exigir la liberación del abogado Graterol y el respeto del debido proceso judicial en Venezuela. De igual forma que cese la persecución contra la ex jueza Alfiumi y sus abogados.
- Hace un llamado a los gobiernos democráticos del mundo, intelectuales, políticos internacionales y entidades del Sistema Interamericano de Derechos Humanos a condenar los hechos y solicitar el respeto de libertades fundamentales y derechos humanos en Venezuela.
- Exige al gobierno venezolano, la liberación inmediata del abogado José Amalio Graterol y todas las personas cuya libertad ha sido retenida. Para que exista democracia, entre otras cosas, debe existir respeto a los derechos humanos y un sistema judicial independiente.

Secretariado Permanente
Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia
San José, Costa Rica
<http://www.redlad.org/>



<http://www.redlad.org/>